

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social informa lo siguiente:

**A. NOTAS DE DESGLOSE**

➤ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ❖ Activo
  - Efectivo y equivalentes

1. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra en la forma siguiente:

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteraron a la Tesorería de la Federación.

**EFFECTIVO E EQUIVALENTES**

---

## CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)

Concepto	2018	2017
<b>Fiscales</b>		
Banamex Nomina – 7805289	86,834.75	38,412.62
Bancomer 0144553276 SAR FOVISSSTE	801.51	928.84
HSBC 4057530990 Nomina	9.73	9,241.92
Banamex 7891053 Inversión	24,493,067.00	18,836.62
Banamex 74841020 Inversión	7,191,932.95	10,672,381.95
<b>Fondo Revolvente</b>		
Banamex 5501242 Occidente	0.00	0.00
Banamex 3702309 Golfo	4,909.74	0.00
Banamex 7048374 Sureste	0.00	0.00
Banamex 6675756 Peninsular	0.00	0.00
Banamex 1110758 Noreste	10,101.37	0.00
Banamex 6840898 Pacífico Sur	10,867.40	0.00
<b>Propios</b>		
Banamex 191993437 Propios	4,224,228.67	4,703,338.50
Banamex 7941697 Punto De Venta	50,751.02	36,139.55
Banamex 681-8012649 Propios	216,139.93	50,964.21
Banorte 825331693 Propios	21,214.26	15,372.19
<b>Fondos en Administración</b>		
Banamex 0353490 Proyectos	29,916.6	79,026.20

## CUENTA PÚBLICA 2018

Banamex 8439645 Proyectos	0.00	815.66
Banamex 5511639 Proyectos	56,492.44	64,367.41
Banamex 8006169 Proyectos	0.00	14,283.66
Banamex 8016784 Proyectos	4,946,365.63	1,881,451.29
Banamex 1981830 Proyectos	37,812.92	37,813.92
Banamex 4008767 Proyectos	2,669,612.14	3,707,305.39
Banamex 7903612 Proyectos	1,953,090.1	2,179,584.53
Banamex 4954778 Proyectos	296,993.02	296,993.02
Banamex 1419907 Proyectos	316,296.04	316,297.04
Banamex 8013009 Proyectos	0.00	22,268.94
Banamex 0613153 Proyectos	235601.39	0.00
Banamex 1827188 Proyectos	168,623.00	0.39
Banamex 1827196 Proyectos	73,102.56	156,096.96
Banamex 2658718 Proyectos	307,374.14	17,936,161.13
Banamex 7041251 Proyectos	27,765.19	85,541.55
Banamex 7063354 Proyectos	0.00	610,509.45
Banamex 5279718 Proyectos	1,464,717.13	1,256,083.43
Banamex 8675940 Proyectos	2,542,084.85	75,405.92
Banamex 7824489 Proyectos	287,001.17	75,944.83
Banamex 7038599 Proyectos	327,018.64	61,139.02
Banamex 7038580 Proyectos	220,937.67	148,017.90
Banamex 7824470 Proyectos	89,717.12	260,731.69
Banamex 1975416 Proyectos	173,778.33	297,516.70
Banamex 2122700 Proyectos	0.00	55,744.20
Banamex 2122719 Proyectos	638,075.27	0.00
Banamex 2270114 Proyectos	265,481.41	278,098.66

## CUENTA PÚBLICA 2018

Banamex 7860912 Proyectos	0.00	1,046,551.30
Banamex 6257813 Proyectos	71,700.02	49,358.36
Banamex 8968407 Proyectos	47,452.56	437,138.30
Banamex 4835380 Proyectos	530,620.67	129,244.85
Banamex 3675851 Proyectos	1,769,179.61	296,156.68
Banamex 3675878 Proyectos	431,722.32	502,525.00
Banamex 4010349 Proyectos	718,927.99	139,004.04
Banamex 5177522 Proyectos	2,681,912.64	778,643.53
Banamex 8473955 Proyectos	120,485.33	321,845.59
Banamex 3079548 Proyectos	0.00	234,518.59
Banamex 0801315 Proyectos	921,958.03	1,005,857.73
Banamex 0801323 Proyectos	50,520.76	162,489.66
Banamex 0886620 Proyectos	0.00	1,090,894.32
Banamex 8699252 Proyectos	2,204,834.9	0.00
Banamex 1043066 Proyectos	139,454.7	0.00
Banamex 0287476 Proyectos	268,395.87	224,483.10
Banamex 1079567 Proyectos	282,835.92	486,375.47
Banamex 2573557 Proyectos	531,657.26	0.00
Banamex 8866395 Proyectos	0.00	56,942.62
Banamex 1576933 Proyectos	421,006.2	0.00
Banamex 1537865 Proyectos	0.00	0.00
Banamex 4707712 Proyectos	1,605,789.12	0.00
Banamex 3675906 Proyectos	0.00	0.00
Banamex 3810099 Proyectos	0.00	0.00
Banamex 3953531 Proyectos	117,577.88	0.00
Banamex 5954282 Proyectos	79,758.79	0.00

## CUENTA PÚBLICA 2018

Banamex 5954290 Proyectos	178,907.46	0.00
Banorte 5209392 Proyectos	62,300.86	62,300.86
Banorte 9914354 Proyectos	0.00	50,034.15
Banorte 1863449 Proyectos	438,902.98	185,451.56
Banorte 4549403 Proyectos	176,544.29	118,709.44
Banorte 7168962 Proyectos	56,298.24	296,683.89
Banorte 7178747 Proyectos	17,635.94	409,790.11
Banorte 5606478 Proyectos	0.00	182,060.83
Banorte 2910752 Proyectos	0.00	6,672.02
Banorte 9879531 Proyectos	0.00	32,864.92
Banorte 4451561 Proyectos	655,621.25	273,243.27
Banorte 2920380 Proyectos	502,709.42	229,697.55
Banorte 3992026 Proyectos	288,488.97	108,543.32
Banorte 7151692 Proyectos	29,021.7	28,984.47
Banorte 9823966 Proyectos	0.00	185.46
Banorte 4840964 Proyectos	0.00	51,773.42
Banorte 3992008 Proyectos	761,837.57	666,726.01
Banorte 9482079 Proyectos	356,229.6	479,777.50
Banorte 6400274 Proyectos	0.00	712,829.76
Banorte 6400283 Proyectos	0.00	505,882.64
Banorte 6066255 Proyectos	1,000.83	604,068.94
Banorte 4937529 Proyectos	303,927.65	324,568.21
Banorte 9904596 Proyectos	0.00	25.16
Banorte 1609132 Proyectos	0.00	89,483.16
Banorte 8391003 Proyectos	14,265.36	14,265.36
Bancomer 2788691 Proyectos	580,008.28	927,794.27

## CUENTA PÚBLICA 2018

Bancomer 2966433 Proyectos	0.00	55,435.04
Bancomer 3206750 Proyectos	24,645.09	197,601.77
Bancomer 6238904 Proyectos	1,892,106.17	2,179,384.54
Bancomer 6701914 Proyectos	356,087.68	933,285.46
Bancomer 9408665 Proyectos	279,841.73	183,868.94
Bancomer 0743496 Proyectos	208,673.73	884,757.22
Bancomer 0858226 Proyectos	0.00	238,699.54
Bancomer 1050141 Proyectos	16,084.48	63,687.30
Bancomer 1883097 Proyectos	24,7114	0.00
Bancomer 2012944 Proyectos	1,213,526.3	0.00
<b>Total en Bancos</b>	<b>75,096,285.24</b>	<b>63,503,980.52</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

La cuenta de Banamex 74841020 es donde se invierten las ministraciones recibidas por el Gobierno Federal cada mes.

Cabe mencionar que conforme a lo establecido en las guías emitidas por la CONAC se registraron para el ejercicio 2018 las cuentas bancarias pertenecientes a Fondos en Administración de Terceros.

Durante el ejercicio de 2018, el Centro reconoció en sus estados financieros, el efectivo en bancos y efectivo en fideicomiso, ambos activos restringidos y para los fines a los cuales el Centro está obligado a realizar los gastos e inversiones para cumplir con los estudios e investigaciones convenidos.

En relación al saldo en Fondo Revolvente, el recurso es inyectado por recursos de Fondos Fiscales, Propios o por Proyectos para que lleven a cabo sus actividades correspondientes y lleven un mejor control.

Las obligaciones que ha asumido CIESAS, son:

- Realizar las investigaciones y estudios que se hayan acordado.
- Entregar avances tanto de las investigaciones y estudios como del uso y aplicación de los recursos recibidos para el propósito del convenio.
- Destinar los recursos exclusivamente para cubrir las investigaciones y estudios convenidos.

## CUENTA PÚBLICA 2018

➤ Utilizar los fondos recibidos conforme a los acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso.

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra en la forma siguiente:

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

(Pesos)

Concepto	2018	2017
<b>Deudores Diversos</b>		
Deudores Diversos Gastos por Comprobar	160,366.26	137,405.68
Deudores Proyectos	2,199,848.44	7,528,071.85
Ministraciones Pendientes por la TESOFE	0	0.00
<b>Total</b>	<b>2,360,214.70</b>	<b>7,665,477.53</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

Los deudores diversos no exceden de una antigüedad mayor a un año, son saldos recuperables, la cuenta que tiene el mayor saldo es por los préstamos directos que se realizan a los proyectos externos con recursos propios y en cuanto reciben la ministración realizan la devolución al Centro.

Para el ejercicio 2018 se han integrado dentro del módulo de Deudores Proyectos: Préstamos Directos y los Impuesto de Proyectos Externos que han sido pagados por del Centro, y se van cancelando con la transferencia del importe por parte de la Coordinación de Administración de Proyectos.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

## CUENTA PÚBLICA 2018

3. Al 31 de diciembre de 2018, el Centro lleva a cabo el control de su almacén de bienes de consumo, mediante el método de primeras entradas primeras salidas a través de cuentas de orden.

- Inversiones Financieras

4. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de inversión financiera del Fideicomiso se integra de los excedentes y economías generados en ingresos propios del Centro, mismos que son traspasados al Fideicomiso al cierre del ejercicio, para este ejercicio no hubo traspasos, ya que no se presentaron economías y excedentes.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

5. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra en la forma siguiente:

Conciliación del valor contable de los bienes muebles e inmuebles reflejado en el Estado de Situación Financiera y la relación de bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio al 31 de diciembre de 2018.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Mobiliario Y Equipo De Administración	92,929,564.83	87,168,969.38
Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	0.00	0.00
Vehículos Y Equipo De Transporte	3,507,838.00	3,736,539.00
Equipo De Defensa Y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramienta	6,825,478.65	6,618,783.11
Activos Biológicos	0.00	0.00
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>103,262,881.48</b>	<b>97,524,291.49</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

## CUENTA PÚBLICA 2018

Integración de los Bienes Intangibles

### BIENES INTANGIBLES

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Mobiliario Y Equipo De Administración	859,103.81	207,154.81
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>859,103.81</b>	<b>207,154.81</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2018.

### CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles e Intangibles	Conciliación
104,121,985.29	104,121,985.29	<b>0.00</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

## CUENTA PÚBLICA 2018

### Integración de Bienes Inmuebles

#### BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Terrenos	75,639,191.45	75,639,191.45
Viviendas	0.00	0.00
Edificios No Habitacionales	203,810,644.97	203,810,644.97
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Subtotal De Bienes Inmuebles	279,449,836.42	279,449,836.42
Infraestructura	0.00	0.00
Subtotal De Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones En Proceso En Bienes De Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones En Proceso En Bienes Propios	0.00	0.00
Subtotal De Construcciones En Proceso	0.00	0.00
<b>Suma De Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso</b>	<b>279,449,836.42</b>	<b>279,449,836.42</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2018.

## CUENTA PÚBLICA 2018

### CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA DE BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles e Intangibles	Conciliación
279,449,836.42	279,449,836.42	0.00

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

La depreciación cargada a resultados en los ejercicios 2018 y 2017 fue de 11,650,710.00 y 11,884,598.00, respectivamente.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales publicadas por la CONAC como a continuación de mencionan:

### DEPRECIACIÓN

(Porcentaje)

Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0%	10.0%
Equipo de Transporte	20.0%	20.0%
Equipo de Computo	33.3%	33.3%
Maquinaria y Equipo	10.0%	10.0%
Inmuebles	3.3%	3.3%

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

Podemos decir que el estado que guardan los Inmuebles es favorable, ya que se les da el mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo a los recursos autorizados al Centro; en lo referente al equipo de cómputo; se encuentra en condiciones adecuadas con el servicio de mantenimientos que se les proporciona, y por lo que respecta al mobiliario y equipo de oficina, así como a maquinaria y equipo se encuentran

en regular estado. Por último, el equipo de transporte es necesario su sustitución ya que se cuenta con vehículos en su totalidad depreciados y deteriorados por el uso.

Para el cierre del ejercicio 2018 y 2017 se encuentran dentro del rubro de diferido un depósito en garantía por el bien inmueble que alberga a la Unidad Noreste, que se tienen en arrendamiento en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF:

### Baja y destino final de los activos fijos

En CIESAS, para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

### Obra Pública

Sin información que reportar.

- Estimaciones y Deterioros

6. Sin información que reportar.

- Estimaciones y Deterioros

7. Sin información que reportar.

### ❖ Pasivo

- Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

1. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

---

### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

---

## CUENTA PÚBLICA 2018

**(Pesos)**

Concepto	2018	2017
Proveedores (i)	320,204.20	3,159,075.28
Otros Pasivos a Corto Plazo:		
Acreedores (ii)	9,589,758.05	57,470,517.58
Retenciones y Contribuciones por Pagar (iii)	8,024,340.90	11,623,107.60
Rendimientos por Pagar	53,310.51	59,730.13
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto plazo	143,761,346.27	0.00
<b>Total</b>	<b>161,748,959.93</b>	<b>72,312,430.59</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

### PROVEEDORES

**(Pesos)**

Concepto	2018	2017
(i) Proveedores se integra como sigue:		
Capítulo 1000 Servicios Personales	63,780.62	1,703,640.28
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	256,423.58	1,455,435.00
<b>Total</b>	<b>320,204.20</b>	<b>3,159,075.28</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

### ACREEDORES

## CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)

Concepto	2018	2017
(ii) Acreedores Diversos se integra como sigue:		
Acreedores Diversos	9,589,758.05	57,470,517.58
<b>Total</b>	<b>9,589,758.05</b>	<b>57,470,517.58</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

### IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

(Pesos)

Concepto	2018	2017
(iii) Impuestos y Contribuciones por Pagar:		
ISSSTE Aportaciones	24,620.92	24,620.92
FOVISSSTE Aportaciones	596,119.19	583,531.08
SAR Aportaciones	238,447.70	233,413.51
Impuesto Sobre Nómina	565,990.60	814,509.44
ISR Sueldos y Salarios	3,671,833.88	6,651,603.51
ISR Retenciones	402,086.26	441,850.94
IVA Retenciones	376,590.62	465,055.69
ISSSTE Cuotas	10,943.11	10,943.11
IVA por Actos Accidentales	533,114.92	806,153.02
Otras Retenciones	1,604,593.69	1,591,426.38
<b>Total</b>	<b>8,024,340.89</b>	<b>11,623,107.60</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

## CUENTA PÚBLICA 2018

Las cuentas por pagar que se relacionan tiene un vencimiento menor a 90 días.

- Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo plazo

### 2. Recursos para Proyectos Específicos de Investigación

El Centro recibe recursos provenientes de diferentes instituciones externas, principalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de otros organismos y entidades, destinados a la investigación.

En el 2018 se reconocieron los recursos obtenidos por este Centro de Investigaciones dentro del efectivo restringido para su control y administración. A partir de 2017, se registraban para su control y administración en cuentas de orden deudora y acreedora, sin afectar sus resultados.

El efectivo restringido en efectivo y sus equivalentes asciende a \$38,785,426.91

La cuenta deudora y acreedora se ajusta periódicamente conforme a las disponibilidades del mes.

### RECURSOS PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN

(Pesos)

Sede	Facturado	Saldo Inicial	Fondos Recibidos	Gasto Corriente	Gastos Inversión	Saldos Final
Ciudad de México	38,327,078	9,838,894	41,379,497	27,576,555	1,508,581	22,133,255
Yucatán	2,454,280	2,722,949	2,458,847	3,098,630	96,009	1,987,157
Veracruz	14,423,691	3,791,456	14,496,434	15,342,641	33,912	2,911,338
Oaxaca	3,799,529	1,111,748	3,868,841	3,848,722	-	1,131,866
Chiapas	2,882,462	5,679,514	4,095,992	4,898,853	58,566	4,818,087
Guadalajara	8,997,697	23,882,510	9,021,660	10,412,726	17,919,487	4,571,958
Monterrey	1,314,719	874,351	1,343,432	986,018	-	1,231,765
<b>Total</b>	<b>72,199,456</b>	<b>47,901,422</b>	<b>76,664,703</b>	<b>66,164,144</b>	<b>19,616,554</b>	<b>38,785,427</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

- Pasivos Diferidos y Otros

3. Sin información que reportar.

- Pasivos Diferidos y Otros

4. El Centro ha reconocido un pasivo por 20,273,885.00, al cierre del ejercicio fiscal 2018, por un crédito fiscal que se generó por una revisión del Sistema de Administración Tributaria (SAT) al ejercicio 2010, el cual se liquidó en febrero de 2019, esto debido a las gestiones que se realizaron con nuestra coordinadora sectorial Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

### ➤ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### ❖ Ingresos de Gestión

1. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra en la forma siguiente:

#### INGRESOS GESTIÓN

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Venta de Bienes	620,638.60	546,644.57
Venta de Servicios	4,563,381.87	5,287,599.41
Participaciones Aportaciones Transferencias Asignaciones y Subsidios	303,823,410.60	270,549,328.24
Otros Ingresos y Beneficios	120,288.98	151,280.21
Condonación de multas y Crédito Fiscal	9,082,304.09	0.00
<b>Total</b>	<b>318,535,151.89</b>	<b>276,534,852.43</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

El Centro recibe recursos por Venta de Bienes que corresponden a libros, libros en línea, revistas, Cd's, Dvd's, así como transferencias y subsidios del Gobierno Federal para cubrir los gastos de operación de la función sustantiva de la Institución. También percibe ingresos por la Venta de Servicios como son: Colegiaturas, Inscripciones y Coediciones.

❖ Gastos y otras pérdidas.

1. Las cuentas de gasto que se reportan corresponden a las erogaciones realizadas a los:

- Capítulo 1000 Servicios Personales

En este Capítulo los recursos son asignados para el pago de Sueldos y Prestaciones del personal que labora en el Centro.

- Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Estos recursos se utilizan para la adquisición del material bibliográfico que enriquece el acervo de las bibliotecas en su gran mayoría, así como para la compra de papelería e insumos para el mantenimiento y conservación del Centro.

- Capítulo 3000 Servicios Generales

Los principales gastos en este capítulo incluyen el pago de servicios básicos como son: agua, luz, teléfono, servicios de conducción de señales análogas, limpieza, vigilancia, viáticos y pasajes para la movilidad de investigadores-profesores y los servicios de mantenimiento a los bienes inmuebles y muebles, los gastos inherentes que incurren en la publicación de libros, pago del impuesto sobre nómina, entre otros.

- Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias

Estos recursos se destinan para cubrir el padrón de estudiantes del Programa de Becas Institucional que apoya el CIESAS a través de sus diferentes programas de posgrado y doctorado.

La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias corresponde al registro de la depreciación del ejercicio de los activos fijos.

Las aportaciones se integran de los remanentes y excedentes de recursos propios del ejercicio. Así mismo el patrimonio se encuentra integrado por las aportaciones, como se mencionó, para este ejercicio no hubo. Se presenta la aportación de 2017:

### APORTACIONES AL FIDEICOMISO

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Aportaciones al Fideicomiso	0.00	1,043,457.74

## CUENTA PÚBLICA 2018

<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>1,043,457.74</b>
--------------	-------------	---------------------

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

La depreciación para 2018 es por \$11,650,710.00.

### ➤ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Modificaciones al Patrimonio Contribuido

1. Al cierre de 2018 los movimientos en el patrimonio son:

#### APORTACIONES AL FIDEICOMISO

(Pesos)

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor
Activo fijo aportado por Proyectos y Fideicomiso	6,390,539.00			
Donación y Recuperaciones de Activo Fijo				
Patrimonio Aportaciones de Capital				
Resultado del Ejercicio 2018 CIESAS				19,253,226.00
Traspaso de resultados del ejercicio 2017 a resultados ejercicios anteriores				-13,360,043.00
<b>Resultado del Ejercicio 2018</b>				<b>19,253,226.00</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

### ➤ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### ❖ Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Efectivo en Bancos – Tesorería	36,310,858.33	15,545,616.40
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de terceros y otros	38,785,426.91	47,958,364.12
<b>Total</b>	<b>75,096,285.24</b>	<b>63,503,980.52</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 / CIESAS

Se incluyeron las cuentas de fondos de terceros como presentación, esto de acuerdo al registro de la guía emitida por la CONAC.

Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Revelando los pagos que se hicieron por la compra.

2. Sin información que reportar.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. Se integra de la siguiente forma:

## CUENTA PÚBLICA 2018

### CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	19,253,226.00	-13,360,043.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	11,650,710.00	11,884,598.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	35,618,370.81
Flujo de efectivo por actividades de operación	0.00	0.00

- V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

#### CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

##### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01° de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

1.	Ingresos Presupuestarios	310,272,585.29
2.	Más ingresos contables no presupuestarios	9,177,813.07
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-

## CUENTA PÚBLICA 2018

Disminución de exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
Condonación de multas y Crédito Fiscal	9,082,304.09	
Intereses ganados	95,508.98	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		915,246.67
Disponibilidad inicial	-	
Ingresos de Inversión	0.00	
Economías	915,246.67	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		318,535,151.69

Los conceptos de 'Ingresos de Inversión' y 'Economías' en la Conciliación Contable-Presupuestaria se integró en el concepto de 'Otros ingresos presupuestarios no contables'.

### CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

#### Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01° de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos (Presupuestarios)	310,272,585.29
2. Menos egresos presupuestarios no contables	22,641,368.85
Mobiliario y equipo de administración	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-

## CUENTA PÚBLICA 2018

Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos Biológicos	-	
Bienes Inmuebles	2,338,521.00	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Gastos presupuestales no contables		
Pago de Crédito Fiscal	20,273,885.00	
Remuneraciones extraordinarias	4,181.64	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Recursos devengados no pagados	-	
Economías	24,781.21	
Operaciones Ajenas	-	
Disponibilidad Final	-	
3. Más gastos contables no presupuestales		11,650,709.56
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	11,650,709.56	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Operaciones ajenas	-	
Recursos devengados no pagados	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de gasto contable (4=1+2-3)		299,281,926.00

## CUENTA PÚBLICA 2018

Lo concepto de 'Economías' en la Conciliación Contable-Presupuestaria se integró en el concepto de 'Otros egresos presupuestarios no contables'.

### B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Al cierre de 2018 el Centro reporta las siguientes Cuentas de Orden:

#### CUENTAS DE ORDEN

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Costos de Libros	-17,130,313.00	-17,642,448.00
Predio Casa Chata-Acreedor	-99,462.03	-99,462.03
Almacén	3,697,870.25	4,392,562.96
Ventas en Consignación	4,620.00	4,620.00
Ingreso Presupuestal	-302,139,454.00	-302,139,454.00
Administración de Proyectos	-1,896.40	-1,896.40
Inventario de Libros	17,130,313.00	17,642,448.00
Predio Casa Chata-Deudora	99,462.03	99,462.03
Almacén B. Consumo	-3,697,870.25	-4,392,562.96
Ventas en Consignación	-4,620.00	-4,620.00
Gasto Presupuestal	302,139,454.00	302,139,454.00
Proyectos en Administración	1,896.40	1,896.40
Fideicomiso	0.00	0.00
Fondos de Proyectos Externos	0.00	0.00
Fideicomiso D	0.00	0.00
Fondos de Proyectos Externos	0.00	0.00

### FIDEICOMISO

Este fondo fue creado mediante aportaciones variables de recursos autogenerados por el mismo Centro, con la finalidad de financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de inversión, pagar gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Este fideicomiso puede ser incrementado con aportaciones posteriores a la fecha de su creación, con recursos provenientes de ingresos autogenerados por el Centro o por donaciones de otras instituciones y con los rendimientos generados por el mismo fideicomiso. Los recursos aportados al Fideicomiso son registrados por el Centro, en forma similar a los fondos obtenidos para proyectos externos. Al 31 de diciembre de 2018 no se efectuaron aportaciones al Fideicomiso.

## C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

### 3. Autorización e Historia

Constitución y Objeto Social

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el

objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

### Reestructuraciones

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 29 de agosto de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para poder cumplir las disposiciones sujetas a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Por otra parte, el CIESAS fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

Con fecha de 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACyT, coordinadas por el CONACyT, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del CONACyT se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Con fecha 13 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

Artículo 2. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social regirá su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

En lo no previsto en dichos ordenamientos se aplicará supletoriamente la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, siempre y cuando sea para fortalecer su autonomía técnica, operativa y administrativa, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El ejercicio de su autonomía, el CIESAS regirá sus relaciones con la Administración Pública Federal y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología mediante convenios de administración por resultados, cuyo propósito fundamental será mejorar las actividades del propio Centro, alcanzar mayores metas y lograr mejores resultados.

## 4. Organización y Objeto Social

### a) Objetivo Social

El liderazgo que distingue al Centro se debe, en gran parte, a una planta de Profesores-Investigadores del más alto nivel además de a la formación de recursos humanos de excelencia en los campos de la Antropología Social, la Historia, la Etnohistoria, la Lingüística y en otras

ciencias sociales como la Geografía, la Sociología y la Ciencia Política, desarrolladas con estrictos estándares de calidad, rigor científico y en un marco de libertad académica con articulación nacional a partir de equipos especializados en diversas regiones del país y con una creciente vinculación internacional.

El CIESAS tiene características que le dan un perfil propio y distintivo a través de las investigaciones que realiza, orientadas al avance del conocimiento científico y dirigidas a posicionarse como punto de referencia en la sociedad mexicana, proporcionando las herramientas necesarias para la toma de decisiones en los diversos sectores público, privado y social.

Como institución pública que somos, no estamos exentos de la situación actual por la que atraviesa el país, y aunque seguimos dando continuidad para atender proyectos externos básicamente del sector gubernamental y algunos del social, es importante explorar nuevas fuentes de financiamiento con los sectores productivos del país, buscando una vinculación para contribuir al desarrollo de la investigación científica, la innovación tecnológica y la competitividad que requiere.

### b) Principal Actividad

Conforme al artículo 1º, párrafo tercero del convenio modificatorio del Derecho de Creación del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social sus fines principales son:

- Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización; promover la innovación y procurar la mejor articulación social, y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programa para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

Actualmente la Institución cuenta con unidades de investigación y formación especializada ubicada en el Distrito Federal y en seis estados de la República, integradas por cinco unidades y un programa regional.

Las Unidades Foráneas son:

- 1.- Unidad Golfo (Xalapa, Ver.)
- 2.- Unidad Occidente (Guadalajara, Jal.)
- 3.- Unidad Pacífico Sur (Oaxaca, Oax.)
- 4.- Unidad Sureste (San Cristóbal de las Casas, Chis.)

5.- Unidad Peninsular (Mérida, Yuc.)

6.- Unidad Noreste (Monterrey, N.L.)

c) Ejercicio Fiscal

En el ejercicio fiscal se tuvieron ingresos por Particiones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al cierre del ejercicio por \$313,168,770.89 y se tuvo una captación de Recursos Propios por \$5,353,951.25, éstos son autogenerados por el Centro.

d) Régimen Jurídico

Por su estructura y actividad que desarrolla el CIESAS no es causante del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) de las personas morales y del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), sin embargo, es retenedor del I.S.R. de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, honorarios y arrendamiento e Impuesto al Valor Agregado.

e) Consideraciones fiscales del ente

El Centro se encuentra dentro del régimen de Persona Moral sin fines de lucro, y tiene como obligaciones presentar las declaraciones mensuales por retenciones de I.S.R. e I.V.A., así como el Impuesto sobre nómina, bimestralmente presenta la declaración ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

f) Estructura organizacional básica

La estructura básica del CIESAS al 31 de diciembre de 2018 está conformada por:

- Una Dirección General
- Tres Direcciones de Área
  - Académica
  - Vinculación, y
  - Administración
- Un Órgano Interno de Control
- Seis Subdirecciones
- Seis Coordinaciones

## CUENTA PÚBLICA 2018

- Trece Jefatura de Departamento

La estructura básica del CIESAS se desglosa en el siguiente cuadro:

Estructura Básica – Personal de Mando o Directivo

### ESTRUCTURA BÁSICA – PERSONAL DE MANDO O DIRECTIVO

Nivel	Puesto o Categoría	Número de Plazas Autorizadas	Número de Plazas Ocupadas al 31 de Diciembre de 2018	Número de Plazas Ocupadas el 31 de Diciembre de 2017
KC1	Director General	1	1	1
NC3	Director de Área	3	3	3
NC3	Titular de Órgano de Gobierno	1	1	1
OC3	Subdirección de Área	6	6	6
OAI	Coordinador	6	6	5
OAI	Jefe de Departamento	13	13	12
<b>Total</b>		<b>30</b>	<b>30</b>	<b>28</b>

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El CIESAS cuenta con un Fideicomiso, el cuál fue creado para dar apoyo a proyectos de investigación, programas académicos que sean evaluados por el Comité del mismo, al cierre del ejercicio 10 vigentes. Los recursos son aportaciones de economía y excedentes de recursos propios, éstos se obtienen de nuestros recursos autogenerados.

## 5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros se preparan con base en las Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) como lo menciona la Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y aportaciones de capital en el sector paraestatal establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establece las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestables, así como la aplicación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales políticas contables que aplica el CIESAS para la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

### Bases de contabilización

El CIESAS está sujeto a lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por la SHCP que deben observar los organismos públicos descentralizados o entidades no lucrativas, por lo tanto los Estados Financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

A partir del ejercicio 2015 se aplican las tasas emitidas por la CONAC, para Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso de las Notas a los Estados Financieros para el ejercicio que nos atañe.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas Información Financiera emitidas por el CINIF:

### Inversiones

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteraron a la Tesorería de la Federación.

### Baja y destino final de activos fijos

En CIESAS para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la SFP, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

### Obra Pública

El registro de la Obra Pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cuando se concluye la Obra y nos proporcionan el Acta Entrega – Recepción o con el Acta Administrativa de Finiquito, se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para Obra Pública se reconocen en la Cuenta de Patrimonio.

### Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del CIESAS con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Apartado “B” del artículo 123 constitucional y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. Por lo anterior, el CIESAS no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos del Boletín D-3 Beneficios a los empleados emitidos por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que el CIESAS debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se registran en resultados en el año que se realizan.

### Ingresos

Los ingresos por subsidios de operación e inversión de Gobierno Federal y de ingresos propios, se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

Las aportaciones del Gobierno federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del Patrimonio en la cuenta “Aportaciones del Gobierno Federal”.

Para este ejercicio 2017 se lleva el registro contable; observando las disposiciones emitidas por la CONAC, nuestro Sistema Gerencial se encuentra acorde al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), el cual es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El presente MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;

- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

La Normas Específicas de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, (NEIFGSP 007), establece que para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los Estados Financieros será necesario que exista un entorno económico no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea menor que el 26% (promedio anual de 8%) situación existente para los ejercicios 2018 y 2017.

### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Sin información que reportar

### **8. Reporte Analítico del Activo**

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tablas anuales que presenta la CONAC para 2018, se informa que no se tienen políticas de capitalización de activos.

### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

#### 1.1 Constitución

El Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) surge bajo el amparo de la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica (ya derogada), la cual en su artículo 37 señalaba que los Centros Públicos de Investigación, gozarían de autonomía técnica, operativa y administrativa, en los términos de la propia ley, sin perjuicios de las relaciones de coordinación sectorial que al propio Centro le correspondan adicionalmente. En el artículo 15 se estableció la posibilidad de constituir Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico cuyo soporte operativo estará a cargo del Centro Público de Investigación que, como fideicomitente, lo hubiese constituido.

Derivado de lo anterior y con base en el acuerdo de Junta de Directiva JD-O-II-2000-14 de fecha 24 de septiembre del año 2000; el día 18 de diciembre del mismo ejercicio, se celebra mediante contrato la constitución del Fideicomiso denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) en donde el Banco Mercantil del Norte, S.A., y el CIESAS, fungen como Fiduciario y Fideicomitente respectivamente.

Las reglas de operación del Fideicomiso son las indicadas de acuerdo al artículo 56 fracción VII de la Ley de Ciencia y Tecnología.

### 1.2. Objeto

El objeto del fondo es apoyar las actividades realizadas por el Centro Fideicomisario para financiar y/o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos vinculados para los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

### 1.3 Administración

La Administración del Fondo está constituida por un Comité Técnico, el cual se encuentra conformado por un Presidente (Director del Centro Público de Investigación), el Director Académico del Centro, el Director de Administración, que funge como Secretario Técnico, tres investigadores titulares del Centro y dos miembros externos a la institución.

## 10. Reporte de la Recaudación

Al cierre del ejercicio no hubo economías ni excedentes que transferir al Fideicomiso.

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que reportar

## 12. Calificaciones otorgadas

Sin información que reportar

## 13. Proceso de Mejora

### a) Principales Políticas de Control Interno

Para cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno numeral 9, emitidos por la SFP el 12 de julio de 2010, y actualizado al 31 de mayo de 2012, el Centro da cumplimiento a los siguientes programas:

Programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

El ejercicio de planeación del CIESAS considera al Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) y al Programa de Mejora de Gestión (PMG), por lo cual el Programa Anual de Trabajo (PAT) del centro se estructura a partir del Plan de Mediano Plazo, eje rector del quehacer de los CPI.

El PAT describe los objetivos estratégicos y específicos derivados de su misión y visión institucional, los indicadores y metas comprometidas, así como el origen y la aplicación de los recursos, establecidos para realizarse durante el año. Los resultados son analizados y evaluados a partir de los indicadores de desempeño e impacto que se reflejan en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados y el cumplimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño.

El CIESAS es una institución líder en Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras ciencias sociales. El CIESAS se ha consolidado como un Sistema Nacional sobre la base, entre otros factores, de su estructuración en siete sedes regionales (Distrito Federal en Ciudad de México, Golfo en Xalapa, Veracruz, Occidente en Guadalajara, Jalisco; Pacífico Sur en Oaxaca, Oaxaca; Peninsular en Mérida, Yucatán; Sureste en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; y el Programa Noreste, en Monterrey, Nuevo León), que alojan en conjunto diez programas de posgrado (Maestría en Antropología Social, Maestría en Lingüística Indoamericana, Doctorado en Antropología y Doctorado en Lingüística Indoamericana en Distrito Federal; Maestría en Antropología Social en Oaxaca y Veracruz; Doctorado en Ciencias Sociales en Jalisco; Maestría en Historia y Doctorado en Historia en Yucatán y Maestría en Antropología Social compartida con Jalisco-Chiapas), siete bibliotecas (una en cada una de las Sedes mencionadas), un área de publicaciones con el ritmo de trabajo una casa editorial privada (cerca de 50 publicaciones anuales), tres Laboratorios institucionales (Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica) y un Centro de Contraloría Social (Veracruz-Ciudad de México) y siete cátedras interinstitucionales (nacionales e internacionales), todo ello como resultado del trabajo de sus Profesores-Investigadores que interactúan con sus pares -a distancia- en seminarios temáticos y proyectos de investigación compartidos y participan en redes integradas por investigadores de varios centros de investigación y universidades, del país y del exterior. Así mismo, el régimen de los estudiantes de los posgrados de la institución establece oportunidades para que puedan beneficiarse de todas las capacidades docentes mediante acciones de movilidad o mediante el uso de comunicaciones electrónicas.

El CIESAS asume los compromisos pactados en el **Convenio de Administración Por Resultados** que tiene por objeto regular las relaciones del CIESAS con las dependencias de la Administración Pública Federal y CONACYT, así como establecer los compromisos de resultados para mejorar las actividades, alcanzar las metas y lograr los resultados programados. En los anexos correspondientes, se incluyeron 10 indicadores con sus respectivas metas a lograr durante el periodo 2014-2018, mismos a los que se le dieron seguimiento durante el ejercicio 2018 a fin de lograr las metas comprometidas en el Convenio.

#### 14. Información por Segmentos

Sin información que reportar

### 15. Eventos Posteriores al Cierre

Para el cierre de 2018 no se conocieron eventos posteriores.

### 16. Partes Relacionadas

Sin información que reportar.

### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

---

Autorizó: Mtro. Fabián Elí García Becerril

Cargo: Director de Administración

---

Elaboró: L.C.P. Claudia González Guzmán

Cargo: Subdirectora de Recursos Financieros